La Teoría Marxista de la Dependencia a la luz de Marx y del capitalismo contemporáneo*

A Teoria Marxista da Dependência à luz de Marx e do capitalismo contemporâneo

The Marxist Theory of Dependency in the light of Marx and contemporary capitalism

*Carlos Eduardo Martins***

Resumen
En este artículo nos proponemos revisitar la economía política de la dependencia, tomando como eje los debates en torno a la obra de Ruy Mauro Marini. Uno de los principales temas a destacar de la economía política latinoamericana es la existencia o no de leyes específicas del capitalismo dependiente, en particular, la pertinencia de los conceptos de superexplotación del trabajo y de subimperialismo. A partir de un balance crítico de la obra de Marini y de las polémicas por ella suscitadas, buscamos reformular estos conceptos, contribuyendo a actualizar la Teoría Marxista de la Dependencia como un instrumento de análisis del capitalismo contemporáneo y de las formas históricas que éste asumió en América Latina.
Palabras clave: Ruy Mauro Marini, Teoría Marxista de la Dependencia, Sistema-Mundo, superexplotación del trabajo, subimperialismo, Marx.

Resumo
Neste artigo nos propomos revisitar a economia política da dependência, a partir dos debates em torno da obra de Ruy Mauro Marini. Um dos principais temas de destaque da economia política latino-americana foi a existência ou não de leis específicas do capitalismo dependente, em particular, a pertinência de conceitos como a superexploração do trabalho e o subimperialismo. A partir de um balanço crítico da obra de Marini e das polêmicas suscitadas por ela, buscamos reformular esses conceitos, contribuindo para atualizar a Teoria Marxista da Dependência como um instrumento de análise do capitalismo contemporâneo e das formas históricas que ele assumiu na América Latina.
Palavras chave: Ruy Mauro Marini, Teoria Marxista da Dependência, Sistema-Mundo. superexploração do trabalho, subimperialismo, Marx.

* El presente artículo se publicó originalmente en portugués en la revista *Caderno CRH*, Salvador, Brasil, vol. 31, núm. 84, septiembre-diciembre de 2018. Se publica aquí la traducción inédita al español.
** Doctor en sociología por la Universidad de São Paulo (USP). Profesor adjunto y jefe del departamento de Ciencia Política de la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ). Coordinador del Laboratorio de Estudios sobre Hegemonía y Contra-Hegemonía (LEHC/UFRJ), coordinador del Grupo de investigación "Integración y Unión Sudamericana" del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) e investigador de la Cátedra de la Red UNESCO/UNU de Economía Global y Desarrollo Sostenible (REGGEN).

Abstract
In this article we propose to revisit the political economy of dependency, taking as our axis the debates around the work of Ruy Mauro Marini. One of the main issues of Latin American political economy was the existence or not of specific laws of dependent capitalism, particularly, the relevance of the concepts of super-exploitation of labor and sub-imperialism. Based on a critical balance of Marini´s work and the polemics it has raised, we seek to reformulate these concepts, contributing to update the Marxist Theory of Dependency as an instrument of analysis of contemporary capitalism and the historical forms it has assumed in Latin America.
Keywords: Ruy Mauro Marini, Marxist Theory of Dependency, World-System, super-exploitation of labor, sub-imperialism, Marx.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

En este artículo nos proponemos revisitar la economía política de la dependencia, tomando como eje los debates en torno a la obra de Ruy Mauro Marini. Uno de los principales temas a destacar de la economía política latinoamericana es la existencia o no de leyes específicas del capitalismo dependiente, en particular, la pertinencia de los conceptos de superexplotación del trabajo y de subimperialismo. A partir de un balance crítico de la obra de Marini y de las polémicas por ella suscitadas, buscamos reformular estos conceptos, contribuyendo a actualizar la Teoría Marxista de la Dependencia como un instrumento de análisis del capitalismo contemporáneo y de las formas históricas que éste asumió en América Latina.

En la primera parte exponemos los principales conceptos formulados por Marini en la elaboración de una economía política de la dependencia, contemplando su extensión al capitalismo central defendida por el autor a partir de la globalización del patrón de acumulación neoliberal. En la segunda parte presentamos algunas de las principales críticas de su enfoque, tanto las provenientes del desarrollismo, en sus diversos matices, como las formuladas dentro de la propia Teoría Marxista de la Dependencia. En la tercera parte interpelamos la obra de Marini a partir del diálogo con estas críticas, sosteniendo su enfoque en torno de reformulaciones que consideramos indispensables para su desarrollo y actualización histórica.

Marini y la economía política del capitalismo dependiente

Marini formuló el concepto de superexplotación por primera vez, de forma más sistemática, en *Dialéctica de la dependencia* (1973), que amplió de *Dialéctica de la dependencia: la economía exportadora* (1972) –publicado inicialmente como artículo en la revista *Sociedad y desarrollo*, editada por el Centro de Estudios Socio-Económicos (CESO) en Chile– para analizar las etapas de la industrialización en América Latina, añadiéndole también un *post-scriptum*.[1] Las tesis de *Dialéctica de*

[1] El concepto de superexplotación del trabajo apareció también embrionariamente en *Subdesarrollo y revolución* (1974) y de forma más destacada en "La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo" (1972), resultado de su intervención en el encuentro de economistas latinoamericanos e italianos en Roma.

la dependencia fueron desarrolladas posteriormente, durante la década de 1970, en dos artículos, "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital" (1979c) –que el autor considera complemento indispensable a su libro– y "El ciclo del capital en la economía dependiente" (1979a). En los años noventa, al coordinar el Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, al hacer un balance de las contribuciones del pensamiento latinoamericano durante la transición al patrón de acumulación neoliberal que se imponía en la región, el autor postuló, en "Tendencias y procesos de la globalización capitalista" (1996), la extensión de la superexplotación del trabajo –que considera constitutiva del capitalismo dependiente– a los países centrales, en función de los cambios en la división internacional del trabajo y en los patrones globales de acumulación introducidos por el neoliberalismo.

Al desarrollar el concepto de superexplotación del trabajo, Marini consideró necesario ir más allá del punto de partida de Marx para la formulación del concepto de plusvalía que, para el conjunto de la clase trabajadora, a largo plazo, despreciando las oscilaciones coyunturales, el precio de la fuerza de trabajo equivale a su valor. De esta forma, postuló la existencia de dos grandes formas de explotación del trabajo: el aumento de la fuerza productiva del trabajo, vinculada a la elevación de la productividad, y la mayor explotación del trabajador, lo que constituye la superexplotación. Ésta se define por el aumento de la jornada de trabajo o de la intensidad de trabajo, sin la remuneración equivalente del trabajador, o por la apropiación de parte de su fondo de consumo, resultando en la reducción salarial y en la violación de sus condiciones de existencia. En su conjunto, la superexplotación del trabajo significa la caída de los precios de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, lo que conlleva a un mayor desgaste y a la reducción de la vida útil.

La mayor explotación del trabajador, sin embargo, no se restringe, según Marini, a situaciones donde el aumento de la productividad es irrelevante o inexistente. Él señala que estas dos formas de explotación no se excluyen, sino que se articulan, tendiendo a compensarse en el conjunto de la economía mundial capitalista, pues el aumento de la fuerza productiva del trabajo crea la posibilidad y conduce, en efecto, a la mayor explotación del trabajador. Esto es así porque el aumento de la fuerza productiva del trabajo posibilita no sólo la elevación de la tasa general de plusvalía y la plusvalía relativa, sino también la plusvalía extraordinaria y la apropiación de plusvalía. El aumento de la fuerza productiva del trabajo sólo se convierte en plusvalía relativa cuando reduce el valor de la fuerza de trabajo, abaratando los bienes de consumo necesarios, disminuyendo el tiempo de trabajo necesario y elevando los salarios. Esto ocurre cuando la competencia intercapitalista así lo impone y las luchas de los trabajadores garantizan un aumento de su poder de consumo y la redistribución parcial del excedente en su favor. Pero el aumento de la fuerza productiva del trabajo puede derivar en plusvalía extraordinaria, objetivo primordial del capitalista

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

individual, llevando a la mayor explotación del trabajador por los capitales que no sean capaces de neutralizarla por medio de la innovación tecnológica.

Por la forma en que se insertan en el ciclo de reproducción ampliada del capital en la economía mundial, las burguesías de los países dependientes, inscritas de manera subordinada en la división internacional del trabajo, recurrirían regularmente a la mayor explotación del trabajador como forma de compensar las transferencias de plusvalía determinadas por el monopolio tecnológico de los países centrales. Estas transferencias se presentan asociadas a distintos contextos históricos y patrones de reproducción del capital. Marini señala que la mayor explotación del trabajador en los países dependientes ocurriría en función de:

a) La búsqueda de la ganancia extraordinaria por parte de las oligarquías dirigentes en la vieja economía primario-exportadora que, impulsada por el mercado mundial, pero limitada por la baja productividad, las llevaría a recurrir al aumento de la jornada de trabajo para atender a las presiones de demanda de los países centrales.

d) La introducción del desarrollo tecnológico asociado al capital extranjero en el sector exportador implicando la desvalorización de mercancías que no se dirigen preferentemente al consumo de los trabajadores nacionales –sino al de la burguesía y trabajadores de los países centrales y de las oligarquías y capas medias locales–, y el reparto desigual de la masa de plusvalía en este segmento, en función de la elevación de la heterogeneidad tecnológica impuesta por la fijación de los precios de producción. Así, por un lado, la elevación de la composición orgánica del capital se suma a la devaluación de las mercancías, con efectos marginales sobre la tasa de plusvalía, lo que contribuye a la reducción de la tasa de ganancia y, por el otro, el monopolio tecnológico reparte desigualmente la masa de valor en detrimento de los capitales de menor composición técnica.

c) La introducción de la tecnología extranjera y del monopolio tecnológico en el sector industrial que se orienta preferentemente al sector de bienes de consumo suntuarios, establece escasa relación entre la devaluación de las mercancías y la de la fuerza de trabajo, y desplaza el valor de mercado en dirección a los capitales de mayor composición técnica del segmento.

d) La fijación de la plusvalía extraordinaria como componente interno estructural del capitalismo dependiente, en función del monopolio tecnológico establecido por la entrada de tecnología extranjera. La plusvalía extraordinaria se establece no sólo dentro de las ramas productivas, sino también en el plano intersectorial, violando los precios de producción al imponer, con la sustitución de la fuerza de trabajo por maquinaria, transferencias de valor en favor del sector de bienes de consumo suntuario, convirtiendo parte de la demanda de los trabajadores en plusvalía no

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

acumulada, es decir, en demanda de los que viven del gasto de excedente.

e) Las remesas de capital por parte de las empresas extranjeras internalizadas en los países dependientes a sus matrices, motivadas por su planificación estratégica mundial, por el bajo nivel de competitividad local y por las restricciones relativas a la inversión impuestas por la superexplotación del trabajo.

f) La fijación de la plusvalía extraordinaria en el comercio internacional en favor de los monopolios empresariales con sede en los países centrales, en función, con el desarrollo de la división internacional del trabajo, de la contradicción entre la transferencia tecnológica creciente a los países dependientes, destinada a la producción de partes, componentes o productos de menor complejidad, y la economía relativa de este consumo por los monopolios tecnológicos que siguen con el control de la tecnología de punta, y consumidores de los países centrales.

La superexplotación del trabajo surge, de esta manera, esencialmente como recurso de compensación a las transferencias de valor intrasectoriales e intersectoriales por parte de capitales que están por debajo de las condiciones medias de producción, internas e internacionales, y que emplean a la mayor parte de la fuerza de trabajo de sus países, determinando de esta forma los marcos generales del mercado de trabajo. Según Marini, la superexplotación del trabajo tendería a obstaculizar el tránsito de la plusvalía absoluta a la relativa como forma dominante de acumulación y engendraría su forma propia de plusvalía relativa: el aumento de la intensidad del trabajo sin la remuneración equivalente al mayor desgaste de la fuerza de trabajo, que al generalizarse rebaja su valor histórico moral y eleva el tiempo de trabajo excedente. La superexplotación requeriría la presencia de altos niveles de desempleo y subempleo para que los precios de la fuerza de trabajo se nivelaran por debajo de su valor y democracias limitadas o regímenes políticos dictatoriales que los impusieran.

Los patrones de acumulación del capitalismo dependiente estarían marcados por una fuerte concentración de renta y de propiedad y serían liderados por las fracciones burguesas concentradas en los sectores primario-exportadores, de bienes de consumo suntuarios, o financieros. Habría restricciones a la inversión productiva en el mercado interno a los segmentos orientados hacia los bienes de consumo necesarios que sufrirían concentración y monopolización precoz y cuyo dinamismo se vincularía en parte al mercado internacional.

Marini menciona que el mercado interno, impulsado por el consumo de bienes suntuarios y por la demanda estatal, sería relativamente insuficiente para atender la dinámica de inversión industrial de los países dependientes que hubiesen alcanzado la composición orgánica media y la etapa del capital financiero, llevándolos a un desdoblamiento subimperialista. Esto se manifestaría en la exportación de mer-

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

cancías o de capitales, en la búsqueda de materias primas o control de mercados y en el establecimiento de proyectos geopolíticos para países periféricos y regiones. Sin embargo, su oportunidad estaría condicionada a espacios y coyunturas donde fueran menores los obstáculos impuestos por los grandes centros imperialistas y sus empresas. Para Marini, pocos países podrían jugar un papel subimperialista, en América Latina, por ejemplo, esta posibilidad estaría en Brasil, y para enero de 1979, también menciona los casos de Israel, el Irán del Sha Mohamed Reza Pahlavi, India y Sudáfrica (Marini, 1979b).

El subimperialismo, además de un esquema económico de realización que superaría las limitaciones del mercado interno, tendría su plena configuración en un proyecto de autonomía en la dependencia que se expresaría en la búsqueda del desarrollo de la industria pesada –donde se podría destacar la industria militar–, del establecimiento de centros internos de decisión y del ascenso en las jerarquías de poder y cadenas productivas internacionales. Sin embargo, su incapacidad para romper con los vínculos financieros, tecnológicos y políticos respecto al imperialismo y de asentar su modelo de acumulación en el aumento de los precios y la devaluación de la fuerza de trabajo, para dar fundamento a su pretensión de autonomía, limitaría fuertemente su capacidad de expansión (Marini, 1974, 1977a y 1978).

En los años noventa, Marini afirma que la superexplotación del trabajo estaría dejando de ser una característica exclusiva de la acumulación en los países dependientes por estar extendiéndose a los países centrales. Los procesos de globalización crearían nuevas fuentes de plusvalía extraordinaria al desplazar el monopolio de la tecnología a la ciencia y fragmentar la fabricación del producto en partes y componentes, orientándola hacia mercados mundiales, permitiendo combinar la alta tecnología y la fuerza de trabajo superexplotada de la periferia para sustituir parcialmente la producción realizada en los países centrales (Marini, 1996). De esta forma, con el nuevo diseño organizacional de las corporaciones transnacionales, los salarios de la periferia pasarían a colocarse por debajo de los del centro y las empresas de base estrictamente nacional de éste caerían a niveles inferiores a los de las condiciones medias de productividad de los mercados internacionales, llevándolas a explotar todavía más al trabajador.

Críticas y debates

Las críticas al pensamiento de Marini tienen origen en diversas fuentes, siendo las más antagónicas las que partieron del enfoque weberiano de la dependencia, del neodesarrollismo y del endogenismo. Otras críticas han partido del propio campo de la Teoría Marxista de la Dependencia que, estimuladas por el ascenso de las izquierdas en América Latina en el siglo XXI, buscan mayor precisión de los marcos conceptuales paradigmáticos lanzados por Marini. Estos, caracterizados por un alto nivel de abstracción, son introductorios y generales, susceptibles de posterior

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

desarrollo, como el propio autor lo reconoce en el *post-scriptum* de *Dialéctica de la dependencia*:

> *Dialéctica de la dependencia* no pretende ser sino esto: una introducción a la temática de investigación que me viene ocupando y de las líneas generales que me orientan en esa labor. Su publicación obedece al propósito de adelantar algunas de las conclusiones a que he llegado, susceptible quizá de contribuir al esfuerzo de otros que se dedican al estudio de las leyes del desarrollo del capitalismo dependiente, así como al deseo de darme a mí mismo la oportunidad de echar una ojeada global sobre el terreno que intento desbrozar. Aprovecharé, pues, este *post-scriptum* para aclarar algunas cuestiones y deshacer ciertos equívocos que el texto ha suscitado. En efecto, pese al cuidado puesto en matizar las afirmaciones más tajantes, su extensión limitada llevó a que las tendencias analizadas se pintaran a brochazos, lo que les confirió a veces un perfil muy acusado. Por otra parte, el nivel mismo de abstracción del ensayo no propiciaba el examen de situaciones particulares, que permitieran introducir en el estudio cierto grado de relativización (Marini, 1973:81-82).

La principal crítica formulada desde el enfoque weberiano de la dependencia fue realizada por Fernando Henrique Cardoso, aisladamente, o en trabajo conjunto con José Serra, exponente del pensamiento neodesarrollista brasileño. Cardoso descarta la propuesta teórica de Marini, respaldada por Theôtonio dos Santos y Vânia Bambirra, de que existirían leyes de movimiento específicas para el capitalismo dependiente, argumentando que esto sólo podría ocurrir en caso de que éste representara un modo de producción específico (Cardoso 1972, 1975 y 1993). Para Cardoso, el capitalismo industrial estaría basado en la plusvalía relativa y en la expansión de la productividad, condicionando, a partir de los años 1950, las nuevas formas de dependencia surgidas en América Latina, que internalizaban el capitalismo industrial o sus tecnologías. Cardoso señala que la superexplotación podría ocurrir en situaciones específicas, independientes de la dinámica del moderno capitalismo dependiente. Ellas tendrían su origen en determinaciones políticas que actúan sobre sus marcos estructurales y debilitan la acción de los trabajadores en la lucha de clases, o de articulaciones de modos de producción, entre el capitalismo y las formas económicas precapitalistas, que limitan el desarrollo del primero. Cardoso señala que para analizar la dinámica de la dependencia, el énfasis debe ser puesto en el concepto de desarrollo, considerando que la dependencia está condicionada por la expansión del capitalismo internacional (Cardoso, 2010). Él descarta la formulación de una teoría de la dependencia en favor de una teoría global del desarrollo capitalista, ya que ésta daría los parámetros de la articulación de fuerzas externas e internas constituidas por clases sociales y grupos políticos cuya interacción definiría las formas concretas y particulares que éste asumiría en la periferia. Estas formas particulares y concretas podrían ser interpretadas por los análisis de la dependencia, cuya capacidad prospectiva sería, sin embargo, limitada debido a su carácter coyuntural y determinado por los condicionantes más generales del desarrollo (Cardoso, 1972).

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

Cardoso y Serra (1978), en su análisis de las transferencias internacionales de valor –tema que sorprendentemente descartan con el argumento de que la baja movilidad internacional de fuerza de trabajo no permitiría medir el trabajo socialmente necesario–, acusan a Marini de confundir el intercambio desigual y el deterioro de los términos de intercambio.[2] Señalan que el intercambio desigual no afecta negativamente la tasa de ganancia, mientras que el deterioro de los términos del intercambio sólo lo hace cuando la caída de los precios en la periferia es independiente de las variaciones de productividad. Afirman que Marini sostenía su teoría de la superexplotación en condiciones de estancamiento o de productividad decreciente del sector exportador en la periferia. También señalan que prioriza la tasa de plusvalía en lugar de la tasa de ganancia y descuida el papel del abaratamiento del capital constante en la recuperación de la última, destacando, para ello, sólo la reducción de los costos de la fuerza de trabajo. Su teoría de la superexplotación requeriría, como condición, el estancamiento productivo en el sector de bienes de consumo necesarios, desdoblándose en la búsqueda de mercados externos, fundamento de su teoría del subimperialismo. Cardoso y Serra plantean que la productividad se concentró en el sector de bienes de consumo duraderos, pero avanzó también en el sector de bienes de consumo necesarios y, en ambas, mucho más que la extensión de la jornada de trabajo.[3] Para Cardoso y Serra, las contenciones salariales realizadas por los gobiernos militares estarían determinadas por su reaccionarismo, y no por las necesidades del capitalismo dependiente. Concluyen que el dilema socialismo o fascismo, sostenido por Theôtonio dos Santos, y de cierta forma por Marini, se basaría en la tesis del estancamiento del capitalismo dependiente y que las bases empíricas presentadas por el autor son pobres para comprobar su enfoque.

El texto de Cardoso y Serra se constituye en paradigma de las interpelaciones neodesarrollistas a Ruy Mauro Marini, Theôtonio dos Santos, Vânia Bambirra y André Gunder Frank, ignorando las críticas explícitas de los tres primeros a la identificación entre dependencia y situación colonial presente, hasta cierto punto, en el texto de Gunder Frank (1966), *El desarrollo del subdesarrollo*, que subestima el desarrollo de las fuerzas productivas y la autonomía formal del Estado nacional (Cardoso y

[2] Según Cardoso y Serra (1978), el intercambio desigual se expresa en los diferenciales de productividad entre los sectores exportadores de la periferia y los del centro, en beneficio de éste, sin impactar en la variación de los precios de las mercancías de ambas regiones; el deterioro de los términos de intercambio implica no sólo diferenciales de productividad en favor del centro, sino de precios, afectándolos negativamente en la periferia, sin alterarlos en los centros.

[3] Cardoso y Serra confunden el aumento de la productividad con la plusvalía relativa, sin cuestionar cómo afecta el grado de explotación en la economía, el valor de los bienes-salarios y su articulación con la demanda. Mantega también lo hace y cita a Desventuras para afirmar: "Aquí los datos son aún más elocuentes, pues muestran que la productividad industrial (no distribuida a los trabajadores), representando la plusvalía relativa, creció de 1959 a 1970 en 75 por ciento [...] y la caída del salario real fue de 35 por ciento" (Mantega, 1984:271).

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

Serra, 1978).[4] En la misma dirección se sitúa el texto de Gabriel Palma que busca contraponer el enfoque de la dependencia postulado por el CESO a los escritos de Marx y presenta el libro de Cardoso y Falleto, *Dependencia y desarrollo en América Latina* (1984) y su *post-scriptum*, como fundador de un marco analítico capaz de percibir la dinámica interna de la dependencia (Palma, 1978). Según Palma, Marx planteaba que el desarrollo sólo ocurriría en países bajo el modo de producción asiático, carentes de dinamismo interno, si era introducido por el capitalismo europeo y, una vez superada la fase de acumulación primitiva, éstos podrían incorporarse a los niveles más avanzados del desarrollo capitalista sin importar si el agente inicial de éste era externo o interno. Para Palma, la escuela del CESO, de forma diametralmente opuesta, negaba la posibilidad de desarrollo en la dependencia.

Agustín Cueva, en "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia" (1974), señala que Marini acentúa las diferencias entre capitalismo clásico y dependiente y trabaja con modelos y no con leyes. Cueva sugiere que las leyes generales del capitalismo son modificadas por la presencia del imperialismo y la articulación de modos de producción, pero que son modificaciones de grado y no de calidad y no dan lugar a ninguna teoría de la dependencia. Las diferencias entre formaciones sociales deben ser vistas más en las articulaciones internas que en las internacionales entre países dependientes e industriales.[5] Él afirma que el concepto de subdesarrollo explica mejor las restricciones al consumo de la clase trabajadora que el de superexplotación, y puede aplicarse a los países centrales, como a la Francia de los años cuarenta. Destaca que, a pesar de sugerente, el concepto de superexplotación presenta inconsistencias históricas, apuntando entre éstas la subestimación del alto consumo de carne entre la población argentina y del consumo popular de productos industriales en América Latina. Posteriormente, Cueva matiza sus afirmaciones en *Las democracias restringidas de América Latina* (1989), cuando revisita el tema de la superexplotación admitiendo su pertinencia en el plano histórico, aunque no en el teórico, como una desviación impuesta por el imperialismo sobre las leyes puras del desarrollo del capital. Sin embargo, aunque reconozca la pertinencia de la superexplotación, Cueva (1989) señala que el subimperialismo no se confirmó históricamente, acosado por la amplitud del imperialismo neoliberal.

Castañeda y Hett (1978), exponentes de algunas variantes del pensamiento neodesarrollista, al sostener la emergencia de imperialismos latinoamericanos pretenden criticar los pilares del concepto de superexplotación planteando que no hay base teórica para afirmar cuándo el precio de la fuerza está por debajo de su valor, pues

[4] La influencia de Cardoso y Serra (1978) en Brasil, en la lectura de los textos de Marini y de la vertiente marxista de la dependencia, está presente en la obra de Luiz Carlos Bresser Pereira (1982), Lídia Goldenstein (1994) y Guido Mantega (1984).

[5] Posición similiar presenta Héctor Díaz Polanco (1979) en sus comentarios al artículo de Marini, "El ciclo del capital en la economía dependiente".

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

éste sería fijado históricamente por las luchas de clases y no de forma abstracta. De forma similar, José Valenzuela Feijóo (1997), en un texto con errores groseros acerca del pensamiento de Marini, sostiene que, si descartamos los ciclos de coyuntura, a largo plazo los precios de la fuerza de trabajo serán iguales a su valor, pues son determinados por la realidad concreta.[6] Más recientemente Claudio Katz sostuvo la tesis de una dependencia sin superexplotación, defendiendo que lo que hay en la periferia son bajos salarios y no remuneración por debajo del valor de la fuerza de trabajo. El capitalismo periférico pagaría salarios equivalentes al bajo valor de uso/cambio de la fuerza de trabajo, atendiendo a las necesidades fisiológicas e histórico-sociales del trabajador, condicionadas por la "productividad, escala de acumulación, lucha de clases y patrones culturales de cada país" (Katz, 2018).

En el campo más cercano a la Teoría Marxista de la Dependencia, Cristobal Kay (1989) destacó la importancia del aporte de Marini, pero objetó que el autor nunca haya buscado formalizar matemáticamente sus hipótesis, lo que restringió su capacidad de demostrarlas. Entre los temas que tienen relevancia en el debate sobre la superexplotación está el de su compatibilidad o no con la plusvalía relativa, tal como fue señalada por Marx, lo que implica aumento de la productividad y abaratamiento de los bienes salario. En un artículo reciente, procuramos avanzar de forma exploratoria en la cuestión de la formalización matemática de la superexplotación (Martins, 2017). En dicha ocasión señalamos que la hipótesis de compatibilidad entre la plusvalía relativa y la superexplotación del trabajo debe ser analizada a la luz de los patrones concretos de reproducción del capital y que Marini no ofreció elementos suficientes para alejar esta posibilidad. Esto nos llevó a plantear la necesidad de avanzar en la reformulación del concepto de superexplotación, en lo cual profundizamos en este artículo y entendemos que es fundamental para desarrollar las formulaciones de Marini (Martins, 2017). No obstante, también señalamos la necesidad de integrar al concepto de superexplotación una cuarta forma de mayor explotación del trabajador, a saber, el aumento del valor de la fuerza de trabajo, en función de la mejora de su calificación, sin que haya una remuneración equivalente. Esta cuarta forma, pese a que no está formalmente explicitada por Ruy Mauro Marini, surge en varios pasajes de sus trabajos (Martins, 2017).

Marcelo Carcanholo (2017) hace objeciones al término "superexplotación del trabajo" acuñado por Marini, considerando que lo más adecuado es superexplotación de la fuerza de trabajo cuestionando además la atribución de plusvalía relativa al aumento

[6] Ver de José Valenzuela Feijóo, "Sobrexplotación y dependencia" (1997), publicado meses después de la muerte de Marini. Entre los extraños errores de interpretación del pensamiento de Marini se le atribuye la afirmación de que los países de la periferia poseen una tasa de plusvalía superior a las del centro y que en estos últimos hay un nivel mayor de superexplotación del trabajo, formulaciones totalmente ajenas al pensamiento del autor.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

de la intensidad del trabajo.[7] En el debate sobre la superexplotación, también vale la pena destacar la cuestión de su extensión o no a los países centrales, donde aquellos que defienden su extensión plantean la reestructuración de la división internacional del trabajo y nuevas formas monopólicas y de plusvalía extraordinaria como su determinante, y los que la niegan caracterizando a la superexplotación como una especificidad del capitalismo dependiente (Carcanholo, 2017; Luce, 2018; Osorio, 2013).

Para la reformulación de la economía política de la dependencia

Ruy Mauro Marini dejó una obra de enorme fecundidad y creatividad que avanzó en la dirección del método dialéctico de Marx, orientándose hacia el desarrollo del nivel analítico más abstracto al más concreto. Avanzó desde el plano más general, que parte de los supuestos de la producción de capital y se extiende a la producción efectiva de plusvalía, hasta lo más complejo de la circulación y la competencia intercapitalista, donde se establecen las desviaciones de precios sobre el valor y las transferencias de plusvalía entre capitales de distintas composiciones técnicas y orgánicas, para dedicarse al análisis de formaciones sociales inscritas en el sistema mundial capitalista, en particular las dependientes. En el ámbito más abstracto de la competencia intercapitalista en que Marx sitúa *El Capital* para tratar los determinantes generales de las transferencias de valor, Marini también innova al postular que la plusvalía extraordinaria puede actuar no sólo dentro de las ramas productivas, sino entre ramas distintas, violando los precios de producción. Demuestra la compatibilidad del progreso técnico y de la plusvalía extraordinaria con el presupuesto de equilibrio de los esquemas de reproducción del *Libro II*, al señalar que el progreso técnico ahorra fuerza de trabajo y transfiere demanda al sector de bienes de consumo suntuarios, articulando el sector I a esta fracción del sector II (Marini, 1979b).

[7] La contraposición de los términos superexplotación de la fuerza de trabajo y trabajo nos parece equivocada y poco dialéctica en términos formales, además de restringir el alcance del fenómeno apuntado por Marini. El teórico de la dependencia brasileño utiliza ambas nomenclaturas, con predominio de la segunda. En *El Capital*, Marx se refiere tanto a la explotación de la fuerza de trabajo asalariada y del trabajador que es su propietario, como a la explotación del trabajo asalariado. La explotación del trabajo asalariado es un tipo de explotación especifica que implica la explotación de la fuerza de trabajo del trabajador. Sin embargo, la explotación del trabajo asalariado por el capital es también la explotación entre sujetos, lo que implica una forma objetivante y la reducción de los trabajadores a fuerza de trabajo, así como resistencia de éstos y lucha de clases. La superexplotación del trabajo no se restringe a la forma asalariada pudiendo incluir, según Marini, formas semi-serviles e incluso esclavas, en situaciones donde exista gran oferta de personas para reposición, o en el caso del esclavismo contemporáneo, de los siglos XX y XXI, que no es mediado por un mercado internacional de venta de esclavos y no exige el dispendio de grandes fondos de capital para quien usa trabajo en condiciones análogas a la esclavitud.

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

Marini teoriza, por lo tanto, la superexplotación del trabajo, avanzando creativamente del plano del capital en general y de los determinantes más abstractos de la competencia intercapitalista para incluir, en el análisis, el funcionamiento específico de determinadas formaciones sociales en los marcos del sistema mundial capitalista, nivel analítico que corresponde a grados de abstracción que Marx se propuso pero en los que no pudo avanzar, como son el Estado, las relaciones internacionales de producción y el mercado mundial. Gran parte de las críticas que Marini recibió tienen su origen en un marxismo formalista y mecanicista, incapaz de comprender que los conceptos se transforman en función de la necesidad de desplegarse a niveles más concretos de la realidad, o provienen de un pensamiento neodesarrollista, dependentista o neoliberal que, dada su preferencia por la subordinación, se preocupan por la crítica radical de Marini a los efectos económicos, políticos y sociales del capitalismo dependiente. Sin embargo, si bien Marini abrió fecundas perspectivas teóricas y analíticas, dejó lagunas que debilitan su prometedora perspectiva. Ante ciertas insuficiencias, no le corresponde a la Teoría Marxista de la Dependencia sacralizar los textos fundadores, sino tratar de avanzar en el vigoroso camino abierto por el autor y profundizar sus formulaciones.

Una precisión inicial se refiere al propio concepto de superexplotación del trabajo. Si es importante reconocer, como apunta Jaime Osorio, que el concepto no está formulado en *El Capital*, pues en esta obra Marx parte del supuesto de que los precios de la fuerza de trabajo corresponden a su valor para elaborar su teoría de la plusvalía (Osorio, 2004), cabe destacar que sus raíces teóricas están claramente delimitadas en *El Capital*, aunque no sean desarrolladas por el autor, por las razones ya señaladas. No se trata aquí de subrayar las referencias de Marx en el *Libro I*, en las que reconoce la importancia histórica de la caída de los precios de la fuerza de trabajo por debajo de su valor, a pesar de descartarla entonces del eje de sus preocupaciones, o en el *Libro III*, cuando la sitúa como una importante contra-tendencia al aumento de la composición orgánica del capital y a la caída de la tasa de ganancia. Lo que importa evidenciar es que ya en el *Libro I*, Marx señala que la fuerza de trabajo sólo tiene valor promedio si presenta intensidad y destreza medias y actúa en condiciones normales de productividad. En caso contrario, su trabajo no presenta valor promedio y tampoco su fuerza de trabajo es considerada media, siendo vendida por debajo de este valor. Marx es aún más explícito y señala que la ley general de valorización del capital sólo se realiza plenamente cuando el capitalista individual emplea a diversos trabajadores, neutralizando sus diferencias, y empleando trabajo social promedio:

> Si un trabajador consumiera significativamente más tiempo en la producción de una mercancía que lo socialmente necesario, si el tiempo de trabajo que él individualmente necesita se desviara significativamente del tiempo de trabajo socialmente necesario o tiempo de trabajo promedio, su trabajo no sería considerado trabajo promedio, tam-

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

> poco su fuerza de trabajo como fuerza de trabajo promedio [...] Así, la ley general de la valorización sólo se realiza plenamente para el productor individual cuando produce como capitalista, emplea a muchos trabajadores simultáneamente y, de ese modo, pone en movimiento desde el principio, el trabajo social promedio (Marx, 2013:495-496).

Por lo tanto, para Marx la base de su teoría de la plusvalía y de las leyes generales de la acumulación de capital, fundada en la equivalencia entre precios y el valor para magnitudes numéricas significativas, es el valor promedio de la fuerza de trabajo. Cuando se menciona la caída de los precios por debajo del valor de la fuerza de trabajo a lo que se está haciendo referencia es a su valor promedio en caso de que se tome como parámetro la teoría marxista. Si una fuerza de trabajo de destreza e intensidad medias actúa por debajo de las condiciones medias de productividad, no podrá ser vendida por el valor de la fuerza de trabajo en general, atribuyéndosele un precio, por la competencia, que viola su valor de uso.

El valor promedio de la fuerza de trabajo se define históricamente en la economía mundial capitalista, ya sea de forma análoga al capital en general, como síntesis de las múltiples particularidades de los precios de la fuerza de trabajo, poco importando la dimensión de su expresión concreta específica; ya sea determinado por el valor de la fuerza de trabajo que actúa en las condiciones medias de producción. Sin embargo, para calcularlo en situaciones monopólicas, que predominan en este tipo de sistema mundial, se debe tener en cuenta que las condiciones medias de producción las establecen los capitales de composición superior, los cuales producen la mayor parte de las mercancías; que el valor de mercado de los productos tiende a aproximarse al valor individual de las mercancías de este segmento, y que, como contrapartida, los precios de la fuerza de trabajo tienden a ser determinados por la gran masa de trabajadores que la vende por debajo de las condiciones medias, lo que desplaza sus precios medios por debajo del valor promedio.

La teoría de la superexplotación del trabajo debe, por lo tanto, tomar como primer indicador la caída sistemática de los precios de la fuerza de trabajo con relación a su valor promedio en la economía mundial. Sin embargo, la superexplotación no sólo se caracteriza por la forma aparente, es decir, desvíos de precios de la fuerza de trabajo con relación a su valor, sino por la mayor explotación que los determinan en función de las transferencias de valor. Considerando que la incorporación de formaciones sociales en la economía mundial capitalista es mediada por clases dominantes que dirigen el Estado nacional y establecen espacios de circulación y producción de mercancías con autonomía relativa, podemos afirmar que la superexplotación del trabajo ocurre de forma estructural, típicamente, cuando estos procesos de acumulación están determinados, interna y externamente, por situaciones monopólicas que insertan la mayor parte de su fuerza de trabajo significativamente por debajo de las condiciones medias de productividad del capital a nivel nacional e

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

internacional, más alejándola que acercándose de ellas. Ante la caída de las tasas de plusvalía impuestas a los capitales de composición media e inferior, éstos recurrirían a una mayor explotación del trabajador. Se define así un segundo indicador para el fenómeno: la caída de precios de la fuerza de trabajo frente a los establecidos por las condiciones medias de producción a nivel nacional.

Estas observaciones son importantes para señalar que al contrario de lo que imaginan autores como Jorge Castañeda, Enrique Hett y José Valenzuela Feijoó, los precios de la fuerza de trabajo en los países dependientes no pueden ser tomados como equivalentes a sus valores por estar determinados por la lucha de clases, desechándose las fluctuaciones de coyuntura. Ni tampoco representan los valores histórico-morales de nuestros trabajadores, limitados por razones internas, como quiere Claudio Katz. Estas postulaciones derivan de un nacionalismo metodológico que incurre en dos errores: en primer lugar, concibe la productividad en términos nacionales desarticulándola de las transferencias de valor que inciden sobre las economías dependientes y en su interior, afectando particularmente a la gran masa de trabajadores; en segundo lugar, maneja un concepto equivocado de valor de la fuerza de trabajo, que no toma en consideración el valor social promedio de la fuerza de trabajo en la economía mundial capitalista.[8]

En el caso de Cardoso y Serra (1978), el oscurecimiento se hace aún más profundo porque se trata, como vimos, no sólo de ignorar el valor promedio de la fuerza de trabajo en la economía mundial, sino de negarlo, bajo la afirmación de que el concepto de trabajo socialmente necesario no posee operatividad en la economía mundial, en función de la escasa movilidad internacional de la fuerza de trabajo. Como señala correctamente Marini (1978), en réplica, la movilidad internacional de la fuerza de trabajo no tiene ninguna relación con la vigencia del trabajo socialmente necesario en la economía mundial, que sigue comparando valores en función de la productividad, únicamente afectando su medida cuando incide sobre ésta.[9]

Si esta crítica puede ser realizada a los opositores del pensamiento de Marini, hay que reconocer que, aunque este autor haya demostrado correctamente que las trans-

[8] En cuanto a la renta per cápita, años de escolaridad y jornada de trabajo (JT), Brasil, México, Argentina y Chile tenían con relación a los Estados Unidos, los siguientes valores en 2015: Brasil tenía 59 por ciento de la escolaridad de los Estados Unidos, 27.5 por ciento de la renta per cápita y la misma JT; México, 65 por ciento de la escolaridad, 33.5 por ciento de la renta per cápita, y 27 por ciento más de horas trabajadas; Argentina, 75 por ciento de la escolaridad y 36 por ciento del ingreso per cápita, sin diferencia de JT; y Chile, 74.4 por ciento de la escolaridad, 41.7 por ciento del ingreso per cápita y 13 por ciento más en JT (Conference Board, 2018; PNUD, 2018).

[9] Marini señala que la clave para las transferencias de plusvalía y para los diferenciales de salario en la economía mundial capitalista son las asimetrías de productividad provenientes de los monopolios tecnológicos y no la restringida circulación internacional de fuerza de trabajo, como afirman autores como Samir Amin (1993) o Claudio Katz (2018).

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

ferencias de valor impuestas a los países dependientes determinan una forma específica de explotación –pautada en la caída de los precios de la fuerza de trabajo por debajo de su valor–, no se desvinculó enteramente del nacionalismo metodológico. Al utilizar el concepto de valor de la fuerza de trabajo, aunque no lo haga explícito, parece hacerlo exclusivamente en bases nacionales, desarticulándolo de su eje de referencia mundial, entrando en contradicción con su punto de partida analítico, a saber, la inscripción de las formaciones sociales dependientes en los procesos de acumulación de la economía mundial capitalista. De esta forma, desvincula la caída de los precios de la fuerza de trabajo de su valor promedio mundial, que puede ampliarse con la devaluación de los bienes de consumo necesarios asociada al aumento de la capacidad productiva en los países centrales.

Esta confusión conceptual inclinó a Marini a afirmar que la plusvalía relativa, tal como fue definida por Marx, sería incompatible con la superexplotación del trabajo. Aunque sus trabajos no son totalmente concluyentes con relación a ello, esta visión parece predominar. De esta manera, señala que la superexplotación incluye una modalidad de plusvalía relativa, vinculada al aumento de la intensidad del trabajo que, al generalizarse, afectaría los dos tiempos de la fuerza de trabajo y, en su respuesta a Cardoso y Serra, pone énfasis en el hecho de que la dinamización del sector de bienes de consumo necesario se asociaría a la expansión del comercio exterior. "Señalemos, inicialmente, que el concepto de superexplotación no es idéntico al de plusvalía absoluta, ya que incluye una modalidad de plusvalía relativa –la que corresponde al aumento de la intensidad del trabajo" (Marini, 1973:92).

Sin embargo, Marini no explica en qué nivel de análisis está situando su enfoque cuando describe la incompatibilidad de superexplotación con la plusvalía relativa, tal como fue definida por Marx: si está analizando directamente la realidad concreta donde la mayor explotación del trabajador se establece, o si está describiendo los mecanismos por los cuales funciona una tipología, la de la superexplotación del trabajo.[10] En determinados pasajes parece apuntar para el segundo camino metodológico, estableciendo una autonomía relativa entre la tipología abstracta y los procesos históricos, al mencionar que en los países dependientes, la superexplotación obstaculiza el tránsito a la plusvalía relativa como forma predominante de las relaciones capital-trabajo, abriendo el espacio para incorporar su presencia de forma subordinada al protagonismo de la mayor explotación del trabajador.

> La tarea fundamental de la teoría marxista de la dependencia consiste en determinar la legalidad específica por la que se rige la economía dependiente [...] Como quiera

[10] Andy Higginbottom (2010) propone describir la superexplotación como una tercera categoría de generación de plusvalía, al lado de la plusvalía relativa y de la absoluta. La proposición del autor es interesante, sin embargo, la superexplotación de la fuerza de trabajo incluye en una de sus modalidades la plusvalía absoluta, no separándose radicalmente de ella.

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

> que sea, la exigencia de especificar las leyes generales del desarrollo capitalista no permite, desde un punto de vista rigurosamente científico, recurrir a generalidades como la de que la nueva forma de la dependencia reposa en la plusvalía relativa y el aumento de la productividad. Y no lo permite porque ésta es la característica general de todo desarrollo capitalista, como se ha visto. El problema está pues en determinar el carácter que asume en la economía dependiente la producción de plusvalía relativa y el aumento de la productividad del trabajo. En este sentido, se pueden encontrar en mi ensayo indicaciones que, aunque notoriamente insuficientes, permiten vislumbrar el problema de fondo que la teoría marxista de la dependencia está urgida a enfrentar: el hecho de que las condiciones creadas por la superexplotación del trabajo en la economía capitalista dependiente *tienden a obstaculizar su tránsito desde la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, en tanto que forma dominante* en las relaciones entre el capital y el trabajo. La gravitación desproporcionada que asume en el sistema dependiente la plusvalía extraordinaria es un resultado de esto y corresponde a la expansión del ejército industrial de reserva y al estrangulamiento relativo de la capacidad de realización de la producción (Marini, 1973:99-100, subrayado nuestro).

No obstante, esta indicación metodológica clave no es desarrollada posteriormente por el autor. Aunque la centralidad de la superexplotación del trabajo fuera correctamente señalada por Marini, su compatibilidad o no con la plusvalía relativa no puede ser determinada desde niveles teóricos más abstractos, sino en su articulación con el análisis concreto de los patrones de acumulación de capital. Al intentar determinar esta incompatibilidad –salvo el caso polémico de la intensidad del trabajo–[11] desde niveles abstractos, que se impondrían sobre los patrones concretos específicos de acumulación, debilitó, innecesariamente, el importante aporte de Marini, cuyos desdoblamientos teóricos en el plano económico, social y político –alta concentración de capitales, altos niveles de desigualdad, bajos salarios de los trabajadores, fuertes restricciones al mercado interno, subimperialismo y búsqueda del socialismo como alternativa a la dependencia– prescinden de esta hipótesis tan limitada. Esta incompatibilidad sugerida no fue demostrada ni empírica ni formalmente por Marini, lo que provocó los cuestionamientos acerca de la expansión del consumo de las clases trabajadoras en determinados países de América Latina, ya con el desarrollo de la producción agroexportadora,[12] y que la plusvalía relativa fuera la especificidad del desarrollo del capitalismo a partir de la gran industria, puntos de convergencia de

[11] Marcelo Carcanholo (2017) tiene razón en cuestionar la intensidad del trabajo como forma de plusvalía relativa. Además, la hipótesis de Marini de que el aumento de la intensidad de trabajo, al generalizarse, sin la remuneración equivalente, crea un nuevo eje de valor de la fuerza de trabajo, afectando los dos tiempos de la jornada de trabajo, entra en contradicción con la tesis inherente a la superexplotación de que los precios de la fuerza de trabajo están sistemáticamente por debajo del valor.

[12] Argentina y Uruguay se convirtieron en los países con mayor consumo per cápita de carne bovina del mundo en la primera mitad del siglo XX. El consumo per cápita anual de carne en Argentina saltó de 56.1 kg, en los años 1914-19, a 87.9 kg en los años 1950-59. Entre 1914-19, las exportaciones superaban el consumo interno, con 590 mil toneladas exportadas y 460 mil consumidas internamente, pero a partir de los años 1920, el consumo interno se convirtió en el eje dinámico (Guadagni, 1964).

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

las críticas de Cardoso (1972, 1975, 1993 y 2010), Cardoso y Serra (1978), Palma (1978), e inicialmente de Cueva (1974).

Sin embargo, estas críticas poseen un fuerte contenido desarrollista, echan mano de una interpretación mecanicista y equivocada de la obra de Marx, y pecan en lo esencial: descuidan el fenómeno de la superexplotación y los fuertes límites que pone a la expansión de la plusvalía relativa. Postular la posibilidad de coexistencia de la plusvalía relativa con la centralidad de la superexplotación del trabajo no significa atribuirle carácter progresivo y pertinencia a las etapas más avanzadas del capitalismo dependiente. Junto con el fenómeno del desarrollo de la productividad y de la elevación de la composición técnica y orgánica del capital, también crecen su concentración y centralización, así como las transferencias de plusvalías intercapitalistas. En el Tomo I de *El Capital*, dedicado al capital en general, Marx dejó importantes referencias sobre estos desdoblamientos, poniendo en jaque las interpretaciones que hacen de la plusvalía relativa el futuro del capitalismo basado en el progreso técnico. Estas observaciones también están en consonancia con ciertas formulaciones realizadas por Marx y Engels en *El Manifiesto del Partido Comunista*.

En el Capítulo XXIV del Tomo I de *El Capital*, Marx menciona que la etapa que sucede a la acumulación primitiva y prehistoria del capital se desarrolla por medio del juego de las leyes inmanentes de la propia producción capitalista, donde crecen de manera correlacionada, a escala cada vez mayor, la forma cooperativa del proceso de trabajo, la aplicación técnica y consciente de la ciencia, la explotación planificada de la tierra, el entrelazamiento de todos los pueblos en la red del mercado mundial, el carácter internacional del régimen capitalista, pero también la concentración y centralización del capital. De esta manera, señala:

> Con la disminución constante del número de magnates del capital, que usurpan y monopolizan todas las ventajas de ese proceso de transformación, aumenta la masa de la miseria, de la opresión, de la servidumbre, de la degeneración, de la explotación, pero también la revuelta de la clase obrera, que, cada vez más numerosa, es instruida, unida y organizada por el propio mecanismo del proceso de producción capitalista (Marx, 2013:832).

Asimismo, en *El Manifiesto del Partido Comunista* Marx y Engels señalan:

> Hasta aquí todas las sociedades reposaron, como vimos, en el antagonismo entre clases opresoras y oprimidas. Pero, para oprimir una clase, es necesario asegurarle condiciones para que pueda, como mínimo, prolongar su existencia servil. Bajo el régimen de la servidumbre, el siervo llegó a miembro de la comuna, tal como bajo el yugo del absolutismo feudal, el pequeño burgués llegó a burgués. Por su parte, el obrero moderno, en vez de elevarse con el progreso de la industria, decae cada vez más, por debajo de las condiciones de su propia clase. El obrero se transforma en indigente, y la

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

> miseria crece más rápido que la población y la riqueza. Se evidencia claramente que la burguesía es incapaz de permanecer por más tiempo como clase dominante de la sociedad y de imponerle, como ley y como regla, las condiciones de vida de su clase (Marx y Engels, 2001:44, traducción propia).

Las contradicciones entre la superexplotación del trabajo y la plusvalía relativa avanzan a medida que se desarrollan la composición orgánica del capital, el monopolio tecnológico, el peso del sector de bienes de consumo suntuario, la centralización del capital y la financierización en el proceso de acumulación, llevando, en el límite, al bloqueo de esta forma de plusvalía y a la regresión salarial de amplios contingentes de trabajadores. Así, a modo de demostración algebraica podemos señalar tres situaciones: la primera, referente a un capital determinado antes de sufrir transferencias de plusvalía; la segunda, donde este capital pasa a sufrir transferencias de plusvalías que inciden en el sector de bienes de consumo suntuario a partir de variaciones de la productividad, y la tercera, en que un capital de composición inicial idéntica, que actúa en el sector de bienes de consumo necesario, también pasa a sufrir transferencias de plusvalía por el mismo motivo.

1) $c + v + m = p$

2) $c + \frac{v}{x} + m = \frac{p.y}{z}$

3) $c + \frac{v}{x} + m = \frac{p.y}{z}$

Considerando que c = capital constante, v = capital variable, x = desvalorización de las mercancías que representan los bienes de consumo necesarios, que es superior a la variación de su productividad, lo que implica en la caída del precio por debajo del valor, m = plusvalía, p = valor del producto, y = variación de la productividad del capital de composición técnica inferior, y z = desvalorización media de las mercancías en el sector de bienes de consumo suntuario, que es inferior a la variación de su productividad, implicando en elevación del precio por encima del valor. Por cuestiones de simplificación, suponemos que cada mercancía del sector de bienes de consumo necesario representa el promedio de aquellas que lo componen en cuanto al valor y la productividad, suposición que podemos hacer extensiva a las mercancías del sector de bienes de consumo suntuario.

En la primera ecuación, si suponemos c = 200, v = 300, m = 500 y p = 1000, y en la segunda, x = 2, y = 1,4, y z = 2, veremos que la apropiación de plusvalía, que el capital de composición inferior sufre, neutraliza la elevación de su tasa de plusvalía y mantiene inalterada la tasa de ganancia, bloqueando la plusvalía relativa y el aumento de los salarios. Así, la tasa de ganancia igual a 1, de un determinado capital en la ecuación 1, se reproduce en la ecuación 2, habiendo caída del valor de

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

las mercancías que representan los bienes de consumo necesario y suntuario idéntica a la de la masa de salarios. Pero si para elevar la productividad este capital aumentó su composición orgánica, la restitución de su tasa de ganancia requeriría corte de salarios reales, aumento de la jornada o de la intensidad del trabajo. Si cambiamos los valores de z, aumentándolos y reduciendo los de y, de nuevo la tasa de ganancia cae. Igualmente, la tasa de ganancia caerá si partimos de una tasa de plusvalía mayor en la composición original del capital técnicamente inferior, manteniéndose las variaciones de productividad arriba indicadas.

En la tercera ecuación, si consideramos $x = 2$ e $y = 1.3$, la tasa de ganancia caerá para el capital de composición inferior en relación a la ecuación 1 –de 1 a 0.85–, impidiendo que éste disfrute de plusvalía relativa y elevación de salarios. Para restablecerla total o parcialmente, tendrá que utilizar la mayor explotación del trabajador y, eventualmente, reorientar la producción para los bienes de consumo suntuarios. Las mismas correlaciones anteriores se aplican aquí: la caída de x, así como la elevación de y favorecen la plusvalía relativa para el capital con menor composición, el aumento de la composición orgánica es desfavorable, el aumento de la tasa de plusvalía en la ecuación 1, manteniéndose las variaciones de productividad inicialmente indicadas, es desfavorable en la ecuación 3.

Estas ecuaciones elementales demuestran que la heterogeneidad tecnológica y la acción de la plusvalía extraordinaria dentro y entre las ramas o sectores productivos, pueden conducir al bloqueo de la plusvalía relativa en capitales con una composición técnicamente inferior, incluso cuando aumenta su productividad. Si estos capitales emplearan la mayor parte de la fuerza de trabajo de una formación social, se establecería una situación de prevalencia de la superexplotación del trabajo que restringiría o suprimiría la plusvalía relativa como resultado de las transferencias de valor que experimentan. Pero si los ejercicios algebraicos indican estas posibilidades, serán los análisis históricos de los patrones de acumulación los que permitirán desentrañar las formas en que se presenta la superexplotación en los países dependientes. En estos análisis retrospectivos y prospectivos hay que incluir, entre las variables de la superexplotación, el aumento del valor de la fuerza de trabajo sin un incremento correspondiente de sus precios, lo que constituye una forma disfrazada de caída de los precios por debajo de su valor, compatible, sin embargo, con el aumento real de los salarios.

La extensión de la superexplotación a los países centrales propuesta por Marini está en consonancia con el propio pensamiento de Marx y de Engels sobre los efectos de las etapas avanzadas de la concentración y centralización de capitales en los trabajadores. Lo anterior no elimina la especificidad de los países dependientes en la división internacional del trabajo, como señalan algunos teóricos identificados con la Teoría Marxista de la Dependencia, pero introduce un nuevo nivel en la compo-

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

sición técnica de los monopolios que sitúa la mayor parte de la fuerza de trabajo de los países centrales por debajo de las condiciones sociales promedio de producción mundial. El aumento vertiginoso de los índices de desigualdad en Estados Unidos y en Europa Occidental y el estancamiento de los salarios, demostrados por los estudios de Piketty (2014), son expresión de esta tendencia.

El alto nivel de centralización y concentración de capital se expresa en el impacto cada vez menor de los ciclos de ingreso de capital extranjero en el desarrollo del capitalismo dependiente. Los estudios sobre estos ciclos realizados por la Teoría Marxista de la Dependencia destacan la tendencia a la descapitalización en el mediano y largo plazo intermediada por periodos de predominio de ingresos que concentran y centralizan capital (Caputo y Pizarro, 1974; Dos Santos 1978a, 1978b; Martins, 2020). El resultado tiende a ser el aumento estructural de los *stocks* de capital extranjero con relación al Producto Interno Bruto (PIB) y de las transferencias, lo que se combina con la volatilidad de los flujos de entrada, presionando a largo plazo en favor de la expansión de los saldos comerciales a través de la superexplotación del trabajo, salvo en situación específica de fuerte ingreso de divisas por medio del turismo o los migrantes. Si Fernando Henrique Cardoso (1993:112) destacó que su énfasis en los estudios sobre el capitalismo periférico está en el desarrollo y no en la dependencia, apostando a que sus necesidades de expansión serían financiadas por las corporaciones o bancos transnacionales y por organismos internacionales, refiriéndose a procesos históricos que supuestamente habrían ocurrido a partir de los años cincuenta y sesenta, la realidad concreta parece dar poco respaldo a sus planteamientos teóricos: las contradicciones del desarrollo dependiente y asociado expusieron al capitalismo periférico a las vulnerabilidades financieras y a la ofensiva del patrón neoliberal que desindustrializó, desnacionalizó, impulsó el capital ficticio, redujo las tasas de inversión y las tasas de crecimiento. Exceptuando el periodo del *boom* de los *commodities* –entre 2004 y 2013– a partir de los años ochenta América Latina creció por debajo de las tasas de crecimiento per cápita de la economía mundial y se alejó de los niveles de ingreso per cápita del núcleo orgánico de la economía mundial (Martins, 2022).[13]

El patrón neoliberal, al elevar dramáticamente el *stock* relativo de capital extranjero en América Latina, aumentó mucho más las remesas que las entradas de capital,

[13] Si comparamos los niveles de renta per cápita de Brasil, Argentina, México y Chile con relación a Estados Unidos, tendremos los siguientes resultados. Brasil/Estados Unidos: 1950, 25.5 por ciento; 1980, 39.9 por ciento; 2003, 24,8 por ciento; 2013, 30 por ciento; 2017, 25.7 por ciento. Argentina/Estados Unidos: 1950, 61.7 por ciento; 1980, 52.2 por ciento; 2003, 28.7 por ciento; 2013, 37.5 por ciento; 2017, 34.2 por ciento. México/Estados Unidos: 1950, 35 por ciento; 1980, 48.9 por ciento; 2003, 32.6 por ciento; 2013, 33.9 por ciento; 2017, 33.5 por ciento. Chile/Estados Unidos: 1950, 38.5 por ciento; 1980, 30.1 por ciento; 2003, 33 por ciento; 2013, 42.5 por ciento; 2017, 41.3 por ciento. Cálculos del autor (Cfr. Conference Board, 2018 y Martins, 2022).

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

haciendo que los flujos netos internacionales de capital fueran negativos aun durante los periodos de aumento de los ingresos. Esta situación derivó en una balanza comercial fuertemente positiva, incluso en este periodo de apreciación cambiaria, lo que sólo fue posible con la fuerte alza de los precios de las materias primas, que inició en 2004 y abrió el espacio para un reformismo moderado en la región, implementado por los gobiernos de centroizquierda, o más radicales, bajo fuerte movilización nacional-popular y de orientación latinoamericanista.[14] La caída de los precios de los *commodities* y las reversiones del ciclo de ingresos de capitales extranjeros se convirtieron en el punto de partida para un nuevo periodo de inflexión en la historia latinoamericana, donde las fuerzas neoliberales, sus variaciones fascistas y el imperialismo toman el protagonismo en la región, aprovechándose de las debilidades de la centroizquierda y de la desarticulación interna del bloque histórico que emergió a partir de la primera década del siglo XXI. El probable agotamiento, de finales de esta década, del ciclo de Kondratiev expansivo, iniciado en 1994, la pérdida intensa de velocidad de expansión de los flujos internacionales de capital y del comercio exterior, el aumento del nivel estructural de remesas con el aumento del *stock* de inversión directa y el avance de los procesos de concentración y centralización de capitales hacen prever un fuerte aumento de las tasas de superexplotación en el capitalismo dependiente latinoamericano, restringiendo cada vez más las posibilidades de la plusvalía relativa.

Entre las formas que impulsan la superexplotación en el capitalismo contemporáneo está la financierización del capital, productora de capital ficticio respaldado esencialmente por el Estado, en particular por la expansión de la deuda pública. El impacto que tiene la producción de capital ficticio en el capitalismo contemporáneo tiene una fuerte relación con la revolución científico-técnica y la automatización que, al reducir significativamente la masa de valor representada por la fuerza de trabajo, hacen cada vez más insignificantes los incrementos en la tasa de plusvalía y la economía de fuerza de trabajo para sostener la plusvalía extraordinaria. Con esto se busca resolver la contradicción entre la elevación de la productividad y la producción de valor para la acumulación de capital. Esta hipótesis también ha sido sostenida en los trabajos de Adrián Sotelo Valencia (2010) y Carlos Eduardo Martins (2011, 2020). La generación de capital ficticio, cuya fórmula básica es D-D`, trae consigo la expectativa de producir plusvalía sin la mediación del trabajo, y para realizarse, sustrae demanda y valor a los segmentos productores de bienes de consumo necesario, transfiriéndolos al sector de bienes de consumo suntuario.

[14] Entre 1992 y 1998, periodo cíclico de *boom* de ingresos de capital extranjero, que superaron las salidas en forma de remesas de beneficios, intereses y otros servicios no factoriales en 27 mil millones de dólares, mientras que la balanza comercial fue negativa en 89 mil millones de dólares. Entre 2010 y 2014, nuevo periodo de boom de ingresos de capital extranjero, las salidas los superaron en unos 34 mil millones de dólares y la balanza comercial fue positiva en 136 mil millones (CEPALSTAT, 2018).

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

Marini no se dedicó de manera suficiente al tema de la financierización y sus implicaciones en el subimperialismo, aunque lo haya manifestado en su análisis de la crisis del desarrollo asociado, cuando subraya el vínculo entre la deuda interna y la deuda externa. No obstante, el autor destaca –en textos como *Promoção às exportações e déficit público* (1988) y "El experimento neoliberal en Brasil" (1992)– la presencia de una economía de la transferencia que impedía que la economía brasileña funcionara efectivamente como una economía exportadora. Esta economía de la transferencia actuaba a partir de dos grandes mecanismos:

a) Regulaciones proteccionistas de la sustitución de importaciones que garantizaban la reserva de mercado y precios monopólicos a la burguesía industrial interna, extranjera o asociada.

d) Formación de una gran deuda pública interna, originalmente para el envío de dólares al pago de intereses de la deuda externa, que se convirtió en parte sustantiva del proceso de acumulación de la burguesía local, internacionalizándose a partir de la apertura financiera promovida por el gobierno de Fernando Henrique Cardoso, mantenida por los gobiernos petistas (2003-2016) y por los gobiernos de Michel Temer y Jair Bolsonaro.

La economía de la transferencia limitó de forma significativa el alcance del proyecto subimperialista brasileño al reducir las tasas de inversión y crear en el Estado una fuente de acumulación y realización de capital ficticio, que sustituyó parcialmente la producción y realización de mercancías. El desmantelamiento del régimen de acumulación vinculado a la dependencia industrial, por la apertura comercial y financiera de los años noventa, profundizó aún más esta limitación al sobrevalorar la moneda, desindustrializar, desincentivar las exportaciones y hacer de la producción de capital ficticio, a través de la expansión de la deuda pública, el componente central de la economía de transferencia.

Durante los gobiernos petistas (2003-2016), la vuelta a la política industrial vía Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) reactivó el proyecto subimperialista, atribuyéndole nuevo carácter con relación al de los años 1970-1980, cuando se vinculó a la pretensión de internalizar la industria pesada y el control de las tecnologías nuclear y electrónica a través de la dependencia financiera, la superexplotación, el terrorismo de Estado y la imposición de fronteras regionales ideológicas, promovidas por Golbery do Couto e Silva, el más destacado ideólogo de la dictadura militar del gran capital en Brasil. Bajo los gobiernos petistas se buscó aprovechar sectores industriales mucho más específicos, sin la misma importancia estratégica en las cadenas de valor globales, vinculados a la agroindustria, los recursos naturales y la construcción civil, impulsando su internacionalización a partir de la formación de grandes monopolios productivos nacionales. Este subimperialismo se proyectó

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

comercial y financieramente sobre todo en América del Sur, donde alcanzó expresivos superávits comerciales, pero también en el Caribe y África, obteniendo significativas remesas de beneficios generados a partir de inversiones en el exterior. Se vinculó a una política internacional centrista y multilateral, de alejamiento relativo de Estados Unidos, acercamiento a China –a través de los BRICS– y al integracionismo bolivariano, sin adoptar su antiimperialismo. En el plano interno, el centrismo se manifestó en una política moderada de avances sociales y democráticos que pretendió agregar al patrón neoliberal, fortaleciendo a la fracción industrial de la burguesía, su base nacional y el control estatal de los recursos naturales, reajustando la hegemonía del capital financiero ficticio y del capital extranjero aunque sin amenazarla. El golpe de 2016 desarticuló este proyecto en favor de un patrón neoliberal mucho más puro que avanzó bajo los gobiernos de Temer y Bolsonaro, alineado a Estados Unidos, basado en altas tasas de superexplotación, en el protagonismo del capital financiero ficticio, del agronegocio y del extractivismo, y en la alienación al capital extranjero del control nacional sobre recursos estratégicos y cadenas de valor agregado importantes. De esta manera, el subimperialismo brasileño presenta dos posibilidades:

1) Como forma de realización del excedente económico y de inversiones en función de las limitaciones del mercado interno provocadas por la superexplotación del trabajo, y
2) Como proyecto geopolítico de fracciones internas de la tecnoburocracia estatal que buscan ampliar el grado de autonomía en la dependencia y se articulan con distintas fuerzas sociales, presentadas bajo varias formas históricas.

Como proyecto geopolítico, el subimperialismo fue doblemente derrotado. Por un lado, por el proyecto neoliberal, con el aislamiento de los gobiernos militares y el desmantelamiento de su proyecto de autonomía tecnológica en la dependencia y, por otro, por el golpe de 2016, que bloqueó y destruyó la lenta reactivación del capitalismo de Estado que pretendía impulsar políticas industriales y elevar el control nacional sobre recursos estratégicos. En cuanto a la realización de los excedentes y de la inversiones, el subimperialismo fue limitado por la financiarización del Estado en Brasil, la destrucción parcial de su base industrial y por la expansión del mercado interno provocada por el *boom* de los *commodities*. La economía política del golpe, sin embargo, impuso la retracción del consumo popular y el corte drástico de gastos públicos primarios, orientando el dinamismo económico hacia las exportaciones y profundizando el grado de transnacionalización de la economía brasileña, lo que implicó su reorientación hacia la conquista agresiva de mercados internacionales. El intento de contener el protagonismo del capital financiero, reduciendo las tasas de interés junto con una política fiscal fuertemente restrictiva, indica que este movimiento tiende a ser orientado hacia los sectores de menor complejidad tecnológica y que está dirigido por el capital internacional, desvinculándose cada vez más de la asociación entre capitalismo de Estado y fracciones burguesas industriales locales. Sus límites

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

radican en la vinculación con segmentos de bajo valor agregado, en la ausencia de un sistema nacional de innovación capaz de proyectarlo a etapas superiores de la división internacional del trabajo y en las reacciones proteccionistas y multilaterales a la superexplotación de la naturaleza en que se basa.

Finalmente, con relación al tema del socialismo, ni Ruy Mauro Marini ni Theôtonio dos Santos o Vânia Bambirra sostuvieron esta opción política con base en el estancamiento económico que Fernando Henrique Cardoso, José Serra, Bresser Pereira, Guido Mantega y Gabriel Palma, entre otros, les atribuyeron. Para ellos, el socialismo era la opción para enfrentar la superexplotación, los altos niveles de desigualdad, la desnacionalización, las violaciones a la democracia y los límites crecientes que la dependencia impone al desarrollo en el capitalismo periférico, condenándolo a nuevas formas de subdesarrollo. El socialismo, aunque partiera de revoluciones nacionales, no debería restringirse a este espacio, ni buscar el *delinking* como un modelo independiente de condiciones históricas específicas y provisionales, sino articular un nuevo eje geopolítico de poder regional e intercontinental en la economía mundial, estableciendo guerras de posición y de movimiento de corto, mediano y largo plazo con el imperialismo y sus socios periféricos, guerras y movimientos capaces de abrir brechas en la división del mundo entre centro, semiperiferia y periferia e impulsar la construcción de otro orden mundial.

Bibliohemerografía

AMIN, Samir (1993), *Autobiografía intelectual*, Argentina, H. Garetto Editor.

BAMBIRRA, Vânia (1974), *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI.

BAMBIRRA, Vânia (1978), *Teoría de la dependencia: una anticrítica*, México, Era.

BRESSER PEREIRA, Luiz Carlos (1982), "Seis interpretações sobre o Brasil", en *Dados. Revista de Ciências Sociais*, Rio de Janeiro, vol. 25, núm. 3.

CAPUTO, Orlando y Roberto PIZARRO (1974), *Dependencia y relaciones internacionales*, Costa Rica, Educa.

CARCANHOLO DIAS, Marcelo (2017), *Dependencia, superexplotación del trabajo y crisis: una interpretación desde Marx*, Madrid, Maia.

CARDOSO, Fernando Henrique (1972), *O modelo político brasileiro e outros ensaios*, São Paulo, Difel.

CARDOSO, Fernando Henrique (1975), *Autoritarismo e burocratização*, São Paulo, Difel.

CARDOSO, Fernando Henrique (1993), *As ideias e seu lugar*, Petrópolis, Vozes.

CARDOSO, Fernando Henrique (2010), *Xadrez internacional & social-democracia*, Lisboa, Dom Quixote.

CARDOSO, Fernando Henrique y Enzo FALETTO (1984), *Dependência e desenvolvimento na América Latina: ensaio de interpretação sociológica*, Petrópolis, Vozes.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

Cardoso, Fernando Henrique y José Serra (1978), "Las desventuras de la dialéctica de la dependencia", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, unam, número extraordinário.

Castañeda, Jorge y Enrique Hett (1978), *El economismo dependentista*, México, Siglo xxi.

Cepalstat (2018), *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas*, cepal. Dirección url: <http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Portada.html>.

Conference Board (2018), *Total Economy Database*. Dirección url: <https://www.conference-board.org/data/economydatabase/>.

Cueva, Agustín (1974), "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia", en *Historia y Sociedad*, unam. núm. 3, otoño.

Cueva, Agustín (1989), *Las democracias restringidas de America Latina*, Quito, Planeta.

Díaz Polanco, Héctor (1979), "Comentarios a 'El ciclo del capital en la economía dependiente'", en Úrsula Oswald (organizadora), *Mercado y dependencia*, México, Nueva Imagen.

Dos Santos, Theotônio (1978a), *Imperialismo y dependencia*, México, Era.

Dos Santos, Theotônio (1978b), *Socialismo o fascismo: el nuevo carácter de la dependencia y el dilema latinoamericano*, México, Edicol.

Dos Santos, Theotônio (2000), *A teoria da dependência: balanço e perspectivas*, Río de Janeiro, Civilização Brasileira.

Frank, André Gunder (1966), "El desarrollo del subdesarrollo", en *Pensamiento Crítico*, La Habana, núm. 7, agosto.

Frank, André Gunder (1973), *América Latina: subdesarrollo o revolución*, México, Era.

Goldenstein, Lídia (1994), *Repensando a dependência*, São Paulo, Paz e Terra.

Guadagni, Alieto (1964), "Estudio econométrico del consumo de carne vacuna en Argentina en el periodo 1914-1959", en *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, vol. 3, núm. 4.

Higginbottom, Andy (2010), "Underdevelopment as superexploitation: Marini's political economic thought", en *Historical Materialism Conference*, Londres, soas. Dirección url: <https://eprints.kingston.ac.uk/id/eprint/23279/8/Higginbottom-A-23279.pdf>.

Katz, Claudio (2018), "Controversias sobre la superexplotación", en *Viento Sur*, 7 de marzo. Dirección url: <https://vientosur.info/controversias-sobre-la-superexplotacion/>.

Kay, Cristobal (1989), *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres, Routledge.

Luce, Mathias (2018), *Teoria marxista da dependência: problemas e categorias. Uma visão histórica*, São Paulo, Expressão Popular.

Mantega, Guido (1984), *A economia política brasileira*, Petrópolis, Vozes.

Estudios Latinoamericanos, nueva época, núm. 54, julio-diciembre, 2024, pp. 69-95.

MARINI, Ruy Mauro (1972), "La acumulación capitalista dependiente y la superexplotación del trabajo", en *Ruy Mauro Marini Escritos*. Dirección URL: <https://marini-escritos.unam.mx/?p=1221>.

MARINI, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia*, México, Era.

MARINI, Ruy Mauro (1974), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI.

MARINI, Ruy Mauro (1977a), "La acumulación capitalista mundial y el subimperialismo", en *Cuadernos Políticos*, México, Era, núm. 12, abril-junio.

MARINI, Ruy Mauro (1977b), "Estado y crisis en Brasil", en *Cuadernos Políticos*, México, Era, núm. 13, julio-septiembre.

MARINI, Ruy Mauro (1978), "Las razones del neodesarrollismo: respuesta a F. H. Cardoso y J. Serra", en *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, número extraordinario.

MARINI, Ruy Mauro (1979a), "El ciclo del capital en la economía dependiente", en Úrsula OSWALD (organizadora), *Mercado y dependencia*, México, Nueva Imagen.

MARINI, Ruy Mauro (1979b), "Kissinger y Brzezinski: alternativas a la decadencia norteamericana", en *El Universal*, 3 de enero. Dirección URL: <https://marini-escritos.unam.mx/?p=813>.

MARINI, Ruy Mauro (1979c), "Plusvalía extraordinaria y acumulación de capital", en *Cuadernos Políticos*, México, Era, núm. 20, abril-junio.

MARINI, Ruy Mauro (1988), *Promoção às exportações e déficit público*, Brasília, UNB/CNPq.

MARINI, Ruy Mauro (1992), "El experimento neoliberal en Brasil", en *Ruy Mauro Marini Escritos*. Dirección URL: <https://marini-escritos.unam.mx/?p=1452>.

MARINI, Ruy Mauro (1996), "Procesos y tendencias de la globalización capitalista", en Ruy Mauro MARINI y Márgara MILLÁN (coordinadores), *La teoría social latinoamericana. Tomo IV. Cuestiones contemporáneas*, México, Ediciones El Caballito.

MARTINS, Carlos Eduardo (2011), *Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina*, São Paulo, Boitempo.

MARTINS, Carlos Eduardo (2017), "Algumas reflexões em torno do conceito de superexploração do trabalho", en *Revista da Sociedade Brasileira de Economia Política*, núm. 48.

MARTINS, Carlos Eduardo (2020), *Dependency, neoliberalism and globalization in Latin America*, Leiden y Boston, Brill.

MARTINS, Carlos Eduardo (2022), "The *longue durée* of the Marxist Theory of Dependency and the Twenty-first century", en *Latin American Perspectives*, vol. 49, núm. 242.

MARX, Karl (2013), *O Capital: Livro I*, São Paulo, Boitempo.

MARX, Karl (2017), *O Capital: Livro I*. São Paulo, Boitempo.

Marx, Karl y Friedrich ENGELS (2001), *O Manifesto do Partido Comunista*, Porto Alegre, L&PM Pocket.

OSORIO, Jaime (2004), *Crítica de la economía vulgar: reproducción del capital y dependencia*, México, Miguel Ángel Porrúa.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, NUEVA ÉPOCA, NÚM. 54, JULIO-DICIEMBRE, 2024, PP. 69-95.

Osorio, Jaime (2013), "Sobre dialéctica, sobreexplotación y dependencia: notas acerca de *Dialéctica de la dependencia*", en *Argumentos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, vol. 26, núm. 72, mayo-agosto.

Osorio, Jaime (2015), "Dialectics, superexploitation and dependency: Notes on *The Dialectics of Dependency*", en *Social Justice*, vol. 42, núm 1.

Palma, Gabriel (1978), "Dependency: A Formal Theory of Underdevelopment or a Methodology for the Analysis of Concrete Situations of Underdevelopment", en *World Development*, vol. 6.

Piketty, Thomas (2014), *Capital in the Twenty-First Century*, Cambridge, Harvard University Press.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (pnud) (2018), *Human Development Index*. Dirección url: <http://hdr.undp.org/en/content/human-development-index-hdi>.

Sotelo Valencia, Adrián (2010), *Crisis capitalista y desmedida del valor: un enfoque desde los Grundrissse*, Mexico, Ítaca.

Valenzuela Feijoó, José (1997), "Sobreexplotación y dependencia", en *Investigación Económica*, México, Facultad de Economía, unam, vol. lvii, núm. 221, julio-septiembre.

Recibido: 3 de junio de 2023
Aprobado: 6 de diciembre de 2023